



NOTARIA 26

Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda

0 0 02



PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION
Y REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑIA

MENATLAS - QUITO C.A.

CUANTIA INDETERMINADA

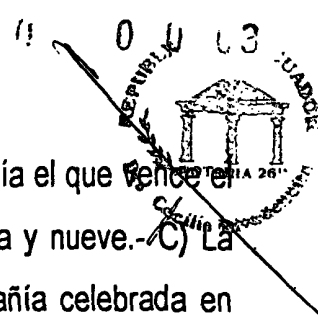
DI COPIAS

P.V.

Prorroga menatlas. Doc

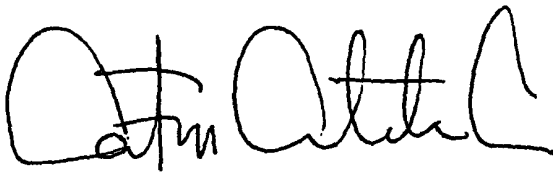
En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador, el día de hoy VEINTICINCO (25) de NOVIEMBRE de mil novecientos noventa y nueve ante mi Doctora CECILIA RIVADENEIRA Notaria Vigésimo Sexta de este Cantón, comparecen los señores CATON ARTETA CARDENAS y PEDRO JOSE ARTETA CARDENAS a nombre y en representación de la Compañía MENATLAS - QUITO C.A. en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, Representantes Legales de la misma, como consta de las copias certificadas de los nombramientos que se agregan, quienes se encuentran en funciones prorrogadas, y quienes comparecen además autorizados por la Junta General de Accionistas de la Compañía, como consta de la copia del Acta que también se agrega, bien instruidos por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, de estado civil casados, hábiles en derecho para obligarse y contratar, a

quienes de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: : "SEÑORA NOTARIA: En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una de la que conste la prórroga del plazo de duración y la reforma de estatutos sociales que se opera en la Compañía MENATLAS - QUITO C.A., arreglada a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparecen los señores CATON ARTETA CARDENAS y PEDRO JOSE ARTETA CARDENAS a nombre y en representación de la Compañía MENATLAS – QUITO C.A. en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, Representantes Legales de la misma, como consta de las copias certificadas de los nombramientos que se agregan, quienes se encuentran en funciones prorrogadas y quienes comparecen además autorizados por la Junta General de Accionistas de la Compañía, como consta de la copia del Acta que también se agrega. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, de estado civil casados, legalmente capaces para obligarse y contratar.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía MENATLAS – QUITO C.A. se constituyó como Compañía en Nombre Colectivo bajo la razón social de Eduardo Mena C. Atlas, mediante escritura pública otorgada en Quito el diez de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario Primero Doctor Carlos Alfredo Cobo, inscrita el quince de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco.- B) Mediante escritura pública otorgada en Quito el veinte de abril de mil novecientos setenta y cuatro, la compañía se transformó en Compañía Anónima y adoptó su actual denominación.- Esta escritura se inscribió en el Registro Mercantil con fecha diez de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.- En esta



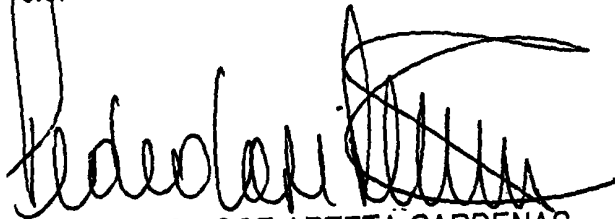
escritura se fijó como plazo de duración de la Compañía el que ~~venía~~ ^{tiene} el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- C) La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía celebrada en Quito el doce de abril de mil novecientos noventa y nueve, acordó prorrogar el plazo de duración de la Compañía y la reforma de los estatutos sociales, en los términos que constan en la referida acta y en los que se expresan en esta escritura.- TERCERA: PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, REFORMA DE ESTATUTOS: Los comparecientes declaran, en concordancia con lo resuelto por la Junta General de accionistas, que se prorroga el plazo de duración de la Compañía por cincuenta años adicionales. Declaran también la siguiente reforma al Artículo Segundo de estatutos sociales, el mismo que en futuro dirá: "Artículo Segundo: La Compañía tiene un plazo de duración de cincuenta años, que se contará a partir del treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. El resto de este artículo permanecerá igual". CUARTA: CUANTIA, DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN, PETICION FINAL AL NOTARIO: La cuantía de esta escritura corresponde al valor del aumento de capital. Se agregan los nombramientos de los comparecientes y la copia del Acta de la Junta General. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena eficacia de esta escritura". (firmado) Doctor Juan Fernando Páez Terán Abogado con matrícula profesional número doscientos diez (N° 210), del Colegio de Abogados de Quito.- HASTA AQUI EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que les fue al comparecientes, por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para

constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de
acto de todo lo cual doy fe.-



SR. CATON ARTETA CARDENAS

C.C. 170312004-6 C.V. 0002-272



SR. PEDRO JOSE ARTETA CARDENAS

C.C. 170196240-7 C.V. 0017-092

(firmado) Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda.- Notaria Vigésimo Sexta d
Cantón Quito.



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIO (M.I.) IDENTIFICACION Y CENSALACION
CIUDADANIA No. 170312004-6
ARTETA CARDENAS FEDERICO CATO
27 RATO 1.991
PICHINCHA/QUITO/CONZALEZ GUAN
03 A. 007. 08199
PICHINCHA/QUITO
CONZALEZ GUANER 91
[Signature]

ECUATORIANOS
CABANO GUADALUPE ACOSTA VERAN
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
FEDERICO ARTETA
ALICIA CARDENAS
QUITO 27/12/98
0271372010
0082463
[Signature]

COPIA FIDEL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOIACION
ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998
0002-272 170312004-6
ARTETA CARDENAS FEDERICO CATO
PICHINCHA QUITO
POMASQUI

[Signature] TEE

TRIBUNAL SUPLENTO ELECTORAL
EL CIUDADANO QUE HUBIERE DELATO
SUFRAGAR SIN CAUSA ADMITIDA SIRA
SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY
NOTA: ESTE CERTIFICADO SERVIRA PARA
PRESENTAR EN TODOS LOS TRAMITES
PUBLICOS Y PRIVADOS.

CERTIFICO: Que el documento que en una foja útil que antecede, es exactamente igual a su original, que fue puesto en mis manos, una copia del mismo queda archivada en el protocolo de esta Notaria.- Quito, a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.-

(firmado) Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda.- Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

COPIA DE CIRCULAR No. 170196240-7

ARTETA CARDENAS PEDRO JOSE

01 APRIL 1944

PICHINCHA / QUITO / GONZALEZ SUAREZ

01 562 01485

PICHINCHA / QUITO

44

[Signature]

ECUATORIANA No. 170196240-7

MARIA ROSA DURINI

SUPERIOR 774 INGENIERIA

FEDERICO ARTETA

ALICIA CARDENAS

QUITO 21/10/86

HASTA MUERTE DE SUSTITUTAR

A 075649

[Signature]

INNOVACION

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998

0017-092 170196240-7

ARTETA CARDENAS PEDRO JOSE

PICHINCHA QUITO

BENALCAZAR

[Signature]

TEE

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

EL CIUDADANO QUE HUBIERE DEJADO DE SUFRAGAR SIN CAUSA - ADMITIDA, SERA SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.

NOTA: ESTE CERTIFICADO SERVIRA PARA PRESENTAR EN TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

CERTIFICO: Que el documento que en una foja útil que antecede, es exactamente igual a su original, que fue puesto en mis manos, una copia del mismo queda archivada en el protocolo de esta Notaria.- Quito, a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.-

(firmado) Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda.- Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito.

Quito, 8 de Abril de 1997

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE MENATLAS QUITO C.A. A FAVOR DEL SR. PEDRO JOSE ARTETA C.

Señor
Pedro José Arteta C.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nota de nombramiento, tengo el agrado de manifestar a usted que la Junta General de Accionistas de Menatlas Quito C.A., celebrada en Quito el 8 de Abril de 1997, de conformidad con los Estatutos elevados a Escritura Pública el 20 de Abril de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1065 del tomo 105, el 10 de Octubre de 1974, tuvo el acierto de designarle Gerente General de la Compañía y consecuentemente su representante legal para un período de dos años, con todas las facultades y obligaciones que señalan los Estatutos de la Ley.

Se servirá usted proceder a la inscripción de este nombramiento para los fines consiguientes.

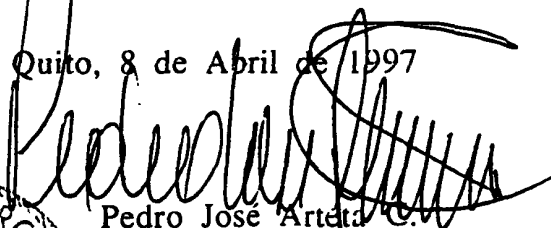
Muy atentamente



Teresa Paz D.
SECRETARIA AD-HOC

PEDRO JOSE ARTETA C, Acepto el cargo para el que he sido designado, tomo posesión del mismo y prometo desempeñar fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo.

Quito, 8 de Abril de 1997



Pedro José Arteta C.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 335 del Registro de Nombramientos Tomo 128 Quito, a 12 JUN. 1997

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL:

Por medio de la presente, solicito se sirva conferirme un certificado del que aparezcan los siguientes datos de la Compañía MENATLAS QUITO C.A., inscrita en el Registro a su cargo con fecha 10 de octubre de 1974:

- Que el último nombramiento como GERENTE GENERAL, de la Compañía denominada MENATLAS QUITO C.A., es el otorgado con fecha 8 de abril de 1997 a favor del señor PEDRO JOSE ARTETA CARDENAS, inscrito el 12 de junio de 1997.
- Que no se ha inscrito ningún otro nombramiento como Gerente General de la mencionada Compañía con posterioridad a la fecha indicada.
- Que por lo tanto, el señor PEDRO JOSE ARTETA CARDENAS se encuentra en funciones prorrogadas.

Esta solicitud la requiero para trámite de naturaleza societaria.

Anticipo mis agradecimientos por la favorable atención que de a la presente.

AL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL
INSCRIPCION NO. 2948, QUITO
CASILLERO JUDICIAL NO. 210
QUITO

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:

Que bajo no.- 3351 del Registro de Nombramientos de doce de Junio de mil novecientos noventa y siete, a fs 2270vta. tomo 128, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "MENATLAS QUITO C.A.", otorgado a favor del Señor PEDRO JOSE ARTETA C., por el período de DOS AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este nombramiento NO CONSTA inscrito otro que hubiere sido otorgado por la Compañía "MENATLAS QUITO C.A.".- Quito, a veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- EL REGISTRADOR.-

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RG/19.-

Quito, 8 de Abril de 1997

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE MENATLAS QUITO C.A. A FAVOR DEL SR.
CATON ARTETA C.

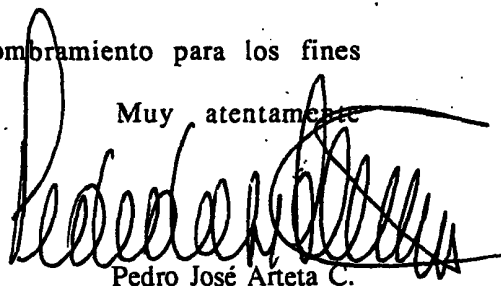
Señor
Catón Arteta C.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nota de nombramiento, tengo el agrado de manifestar a usted que la Junta General de Accionistas de Menatlas Quito C.A., celebrada en Quito el 8 de Abril de 1997, de conformidad con los Estatutos elevados a Escritura Pública el 20 de Abril de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1065 del tomo 105, el 10 de Octubre de 1974, tuvo el acierto de designarle Presidente de la Compañía y consecuentemente su representante legal para un período de dos años, con todas las facultades y obligaciones que señalan los Estatutos de la Ley, en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, el Presidente hará sus veces

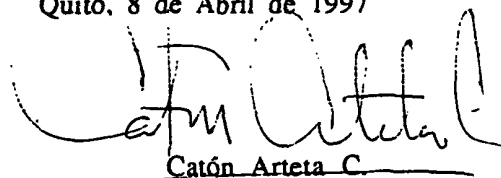
Se servirá usted proceder a la inscripción de este nombramiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente


Pedro José Arteta C.

CATON ARTETA C. Acepto el cargo para el que he sido designado, tomo posesión del mismo y prometo desempeñar fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo.

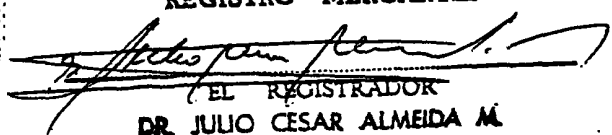
Quito, 8 de Abril de 1997

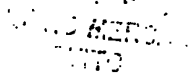

Catón Arteta C.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3352 del Registro de Nombramientos Tomo 128
Quito, a 12 JUN 1997

REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



13605

Ed. 10/2 conferme

- Que el último nombramiento como **PRESIDENTE**, de la Compañía denominada **MENATLAS QUITO C.A.**, es el otorgado con fecha 8 de abril de 1997 a favor del señor **CATON FEDERICO ARTETA CARDENAS**, inscrito el 12 de junio de 1997.

- 

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.


 JUAN FERNANDO PAEZ PABLO
 ABOGADO
 INSCRIPCION NO. 2948. QUITO
 CASILLERO JUDICIAL NO. 21
 QUITO

12-13-66

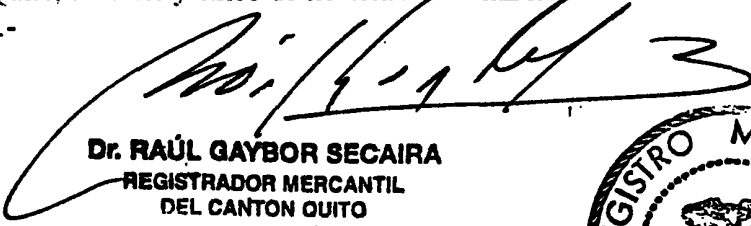
3

1



El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No.- 3352 del Registro de Nombramientos de doce de junio de mil novecientos noventa y siete, a fs 2270vta, Tomo 128. se halla inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "MENATLAS QUITO C.A.", otorgado a favor del Señor CATON FEDERICO ARTETA CARDENAS, por el periodo de DOS AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado por la compañía "MENATLAS QUITO C.A.".- Quito, a veinte y cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- EL REGISTRADOR.-


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RG:dv.-



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MENATLAS QUITO C.A. CELEBRADA EN QUITO EL
DOCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 12 de abril de 1999, a las 15H00, se reunieron en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Mariano Echeverría 315, los Accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, como consta de la lista de Asistentes a la Junta General, cuya elaboración comenzó a las 15H00 y concluyó a las 15h30. Preside la Junta el Presidente de la Compañía, el señor Catón Arteta Cárdenas y actúa como Secretario el Gerente General señor Pedro José Arteta Cárdenas. El Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre: 1.- Informe que presenta el Presidente de la Compañía a nombre del Directorio y del Gerente General, relativo al Ejercicio Económico de 1998. 2.- Informe que presenta el comisario sobre el ejercicio económico de 1998. 3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General. Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 1998. 4.- Destino de utilidades del ejercicio económico de 1998. 5.- Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía. 6.- Elección de los vocales del Directorio. 7.- Resolución sobre la prórroga del plazo de duración de la Compañía y reforma de estatutos. Con el consentimiento unánime de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas. La Junta General procede con los puntos sometidos para conocimiento y resolución así: 1.- **Informe que presenta el Presidente de la Compañía a nombre del directorio y del Gerente General, relativo al Ejercicio Económico de 1998.** El Presidente de la compañía da lectura al informe que presenta a nombre del Directorio y del Gerente General sobre la actividad de la compañía durante el año de 1998. 2.- **Informe que presenta el comisario sobre el ejercicio económico de 1998.** Terminada la lectura del informe de los administradores se procede con el siguiente punto del orden del día y se escucha el informe que presenta la señora María del Carmen Villamarín. 3.- **Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 1998.** El secretario de la Junta da lectura a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico de 1998, de los cuales cada uno de los Accionistas presentes tiene una copia en su poder. El Presidente somete a aprobación de la Junta General los informes y balances analizados, los mismos que se los aprueba unánimemente. En esta aprobación se abstuvieron de votar los Administradores de la compañía. 4.- **Destino de utilidades del ejercicio económico de 1998.** La Junta resuelve que las utilidades correspondientes al año de 1998 sean enviadas en su totalidad a reservas. 5.- **Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía.** Por unanimidad los accionistas



resuelven reelegir en los cargos al señor Catón Arteta. Presidente y al señor Pedro José Arteta. Gerente General por un período de dos años.

6.- Elección de los vocales del Directorio. El Presidente procede con el siguiente punto del orden del día, solicitando a los asistentes propongan nombres para elegir a los vocales del Directorio de la Compañía según los nuevos Estatutos Sociales aprobados, para lo cual se recordó a la Junta la conformación del Directorio vigente. Luego de breves deliberaciones y de manera unánime la Junta resolvió designar a las siguientes personas como vocales del Directorio por el período de dos años: Señora María de Gangotena, Señora Josefina Arteta, Señora Irene de Arias, Señor Gonzalo Villota, Señor Ing. Renán Yépez y Señor Economista Jorge Federico Roca. **7.- Resolución sobre la prórroga del plazo de duración de la Compañía.** Se pone en conocimiento de la Junta General que la existencia legal de la Compañía concluye el día 12 de diciembre de 1999, de conformidad con lo acordado en el contrato de constitución de la misma.- La Junta General, luego de deliberar sobre el punto, resuelve prorrogar el plazo de duración de la Compañía, por el período adicional de cincuenta años, que se contará a partir del día 12 de diciembre de 1999. En concordancia con el acuerdo adoptado, se resuelve reformar el Artículo Segundo de los Estatutos Sociales, el mismo que en el futuro dirá: "Artículo Segundo: La Compañía tiene un plazo de duración de cincuenta años, que se contará a partir del día 12 de diciembre de 1999". Se autorizó al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de este acuerdo. Por no haber otro punto que tratar la Presidencia ordena un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. La Junta General se reinstala a las 17h00, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin observaciones por lo que la Presidencia declara clausurada la Junta General siendo las 17h30. Para constancia de lo cual firman el Presidente y el Secretario. Se incorporan al Expediente de la Junta General la lista de Asistentes y copia del Acta.

Catón Arteta Cárdenas
PRESIDENTE

Pedro José Arteta C.
SECRETARIO DEL DIRECTORIO

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MENATLAS QUITO C.A.

Quito, 12 de Abril de 1999

NOMBRE DEL ACCIONISTA

Sr. Pedro José Arteta C.

Sr. Catón Arteta C.

Sra. Lucía Arteta de Roca

Sra. María Arteta de Gangotena

Sra. Josefina Arteta de Jaramillo

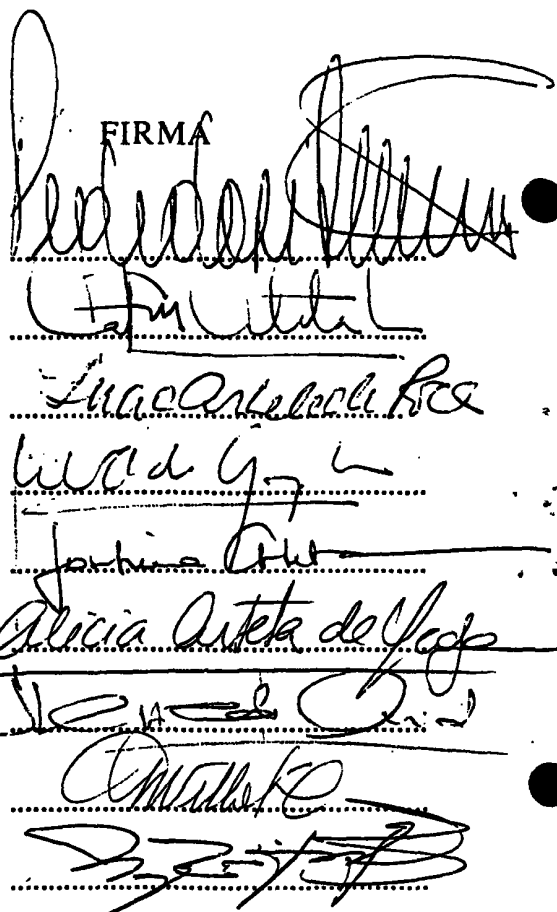
Sra. Alicia Arteta de Ycaza

Sra. Irene Arteta de Arias

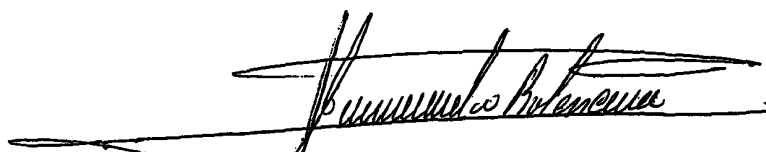
Sr. Gonzalo Villota A.

Ing. Renán Yépez M.

FIRMA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA
CERTIFICADA de la escritura pública de PRORROGA DEL PLAZO DE
DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MENATLAS-
QUITO C.A.; firmada y sellada en Quito a los veinticinco días del mes de
noviembre de mil novecientos noventa y nueve.-

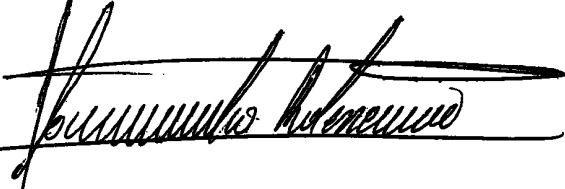


Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda,
NOTARIA VIGESIMO SEXTA DEL CANTON QUITO

000000



RAZON: Mediante resolución N° 00-Q-IJ-011, dictada el cinco de enero del dos mil, por el doctor Roberto Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito; se aprueba la prorroga de plazo de duración y la reforma de estatutos de la compañía MANATLAS QUITO C.A.- Tomé nota al margen de la respectiva matriz.- Quito, a diez de enero del dos mil.-


Dra. Cecilia Rivadeneira R.,
NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0 0 0 10

NOTARIA
PRIMERA



RAZON: Mediante Resolución No. 00-Q-IJ-011, dictada por la Intendencia de Compañías de Quito, el 5 de Enero del año 2000: se aprueba la prórroga de plazo de duración y la reforma de estatutos de la Compañía: MENATLAS QUITO C.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, en su artículo segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía en nombre colectivo, bajo la razón social de "Eduardo Mena C. Atlas", otorgada en esta Notaría, el 10 de Octubre de 1.945.

Quito, a 10 de Enero del año 2000.



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



0 0 0 11

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

ZON:.- En esta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número ONCE, del SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, de 5 de Enero del 2000, bajo el número 068 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 131.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números:- 430 del REGISTRO MERCANTIL, de quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, a Fojas 281 Vta., Tomo 76; y, número 1065 del REGISTRO MERCANTIL, de diez de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro, a Fojas 3680 Vta., Tomo 105.- Queda archivada la SEGUNDA COPIA Certificada de la Escritura Pública de PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía " MENATLAS QUITO C.A.".- Otorgada el 25 de Noviembre de 1999, ante la Notaria VIGESIMA SEXTA, del Distrito Metropolitano de Quito, DOCTORA CECILIA RIVADENEIRA RUEDA.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO de la citada RESOLUCION de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 0406.- Quito, a trece de Enero del dos mil.- EL REGISTRADOR.-

DVN.-

Dr. RAÚL GAYBON SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

